



La información periodística de los incendios forestales

Jorge Molina Arroyo ¹, Montserrat Sánchez Ruiz²

Introducción

Los incendios forestales despiertan gran interés ciudadano, tanto por la destrucción de patrimonio medioambiental como por las consecuencias directas que acarrearán sobre la población, no en vano pueden provocar la pérdida de vidas humanas y castigan a las economías derivadas de la explotación de los recursos naturales.

En la vertiente periodística, estos sucesos también disponen de particularidades que los sitúan en una línea preferente de atención por parte de los medios. Entre ellas se encuentra el hecho de que durante el periodo estival, época de máximo riesgo de incendios, disminuye el flujo de informaciones habituales el resto del año, de manera que la prensa los utiliza como un recurso de información actualizada. Los incendios, asimismo, tienen un componente visual muy potente, de forma que aunque su entidad sea escasa resulta de gran atractivo, en el sentido periodístico, la imagen que ofrecen. Aunque es paulatina la implantación del periodismo medioambiental especializado en la prensa generalista, no alcanza todavía peso suficiente para que el tratamiento informativo de los incendios forestales pase de la narración al estilo de la sección de sucesos, para dar el paso al tratamiento medioambiental, es decir, mucho más completo y riguroso, con análisis de causas, consecuencias –económicas y ecológicas- y restauración.

El Plan de Prevención y Extinción de Incendios de Andalucía, INFOCA, está dotado desde su origen con un gabinete de prensa propio para facilitar al máximo la labor periodística, y transmite la información relativa a los incendios de la forma más ágil, actualizada y completa posible. Este servicio cuenta con disponibilidad completa durante los meses de alto riesgo, y atiende de forma particular todas las peticiones formuladas desde los medios de comunicación. Estas son principalmente de dos tipos: la evolución de los incendios activos, y la solicitud de datos globales. Además, el gabinete de prensa se encarga igualmente de difundir informaciones de interés o de gestionar reportajes y entrevistas.

Se persigue ofrecer una imagen real y completa sobre los incendios forestales, evitando crear alarma social, y favoreciendo una concienciación ciudadana destinada a evitar su origen, en su inmensa mayoría por la acción del hombre.

¹ Jefe de Prensa del gabinete de la Consejería de Medio Ambiente.

² Periodista del gabinete de prensa del INFOCA.

Los incendios forestales y la prensa

Los incendios forestales constituyen un fenómeno complejo, y en los que intervienen múltiples variables, de forma que para explicarlos en su contexto es necesario que sean abordados desde una perspectiva amplia y en profundidad. Así, en un incendio forestal intervienen aspectos como las características del monte y de su combustible vegetal, la orografía del terreno, las condiciones meteorológicas o la intensidad del fuego. Pero además, no hay que perder de vista otros condicionantes como el aprovechamiento económico derivado de las actividades que se realicen en los terrenos forestales, como pueden ser su uso turístico o ganadero, por citar algunos ejemplos, que pueden verse relacionados con la presencia o no de fuego en el monte. Además, habría que analizar las políticas de prevención y restauración desarrolladas en el territorio afectado –casi siempre de propiedad y responsabilidad privada- para alcanzar una visión amplia y disponer de conclusiones rigurosas sobre las causas y consecuencias del incendio.

Todos estos aspectos difícilmente se abordan en las crónicas de los medios que habitualmente realizan el seguimiento de los incendios forestales, debido a la configuración de las propias redacciones de los medios, la formación de los periodistas, y la estacionalidad que caracteriza estos sucesos.

En cuanto a la formación de los periodistas, lo ideal sería que los incendios sean temas que queden a cargo de los profesionales especializados en la información medioambiental, que serán quienes manejen la terminología y dispongan de los conocimientos adecuados como para situar a los incendios en su contexto. Sin embargo, la existencia de medios especializados en temas medioambientales, o de espacios específicos para esta temática en la prensa generalista es todavía escasa, y por ello, de forma mayoritaria, los periodistas que abordan los incendios forestales deben intentar recabar todas sus claves con la celeridad que caracteriza el proceso de trabajo en un medio de comunicación.

Esta necesidad de inmediatez por recabar la información motiva consecuencias directas en el producto final, que puede aparecer con frecuencia sesgado o incompleto, sin contrastar, o con un tratamiento superficial a modo de información de sucesos con los datos básicos sobre el incendio. Así, el desconocimiento de la terminología –como la medición de los incendios por hectáreas en vez de por metros cuadrados-, así como otros desajustes como la confusión respecto a los diferentes estados de un incendio, se convierten en fallos recurrentes en la prensa.

Además de la rapidez con la que han de trabajar los medios, la configuración de las redacciones motiva que en verano, la época de mayor riesgo de incendios, éstas se encuentren con la plantilla de personal bajo mínimos, de forma que tradicionalmente se aprovecha esta compostura para dar cancha a los recién titulados –becarios- y que éstos puedan realizar sus prácticas profesionales. Así a la rapidez con la que han de trabajar los periodistas se le une el hecho de la poca familiaridad con la profesión y con el tema a tratar en cuestión, de forma que esta situación puede desembocar igualmente en titulares desproporcionados.

Por otra parte, los incendios forestales tienen una estacionalidad muy marcada, lo que provoca que los medios de comunicación los encasillen directamente con la

etiqueta de información propia de la época estival, olvidándose de ellos el resto del año, y dejando así en un segundo plano tanto las tareas preventivas para evitar que se produzcan los incendios, como las labores dedicadas a la restauración de áreas quemadas. De esta manera, subrayan el proceso de extinción de los incendios, mientras que obvian los relativos a la prevención y la restauración, que son los tres pilares sobre los que se asienta el ciclo completo para la conservación de la riqueza natural del monte pese a la propagación de los incendios. Por ejemplo, en el año 2003, según el estudio de MGA Consultores, el 80% de las 861 informaciones analizadas sobre incendios, se publicaron en verano.

Al mismo tiempo, durante el verano la actividad diaria de las fuentes estables de información se reduce considerablemente e incluso se anula en algunos casos, lo que obliga a los periodistas a utilizar recursos alternativos para ofrecer información actualizada. Así, cualquier suceso de menor rango que normalmente ocuparía un espacio breve en los medios por su valor real, en verano puede saltar a los titulares de las primeras páginas debido a la inexistencia de otros temas de actualidad disponibles para ser abordados por la prensa.

Otro de los aspectos que habitualmente marcan las informaciones relacionadas con los incendios forestales es la tendencia al alarmismo por parte de los medios de comunicación, lo cual se explica atendiendo a algunos de los factores anteriormente mencionados, como la falta de especialización. Así, se puede calificar de “catástrofe medioambiental” un incendio que ha afectado a vegetación de pronta recuperación, sólo porque al periodista le parezca alto el número de hectáreas afectadas por el fuego. O incluso si el fuego quema cultivos forestales de casi nulo valor ambiental. En este sentido, las informaciones medioambientales disponen de elementos fuera de lo común, que resultan espectaculares y favorecen este sensacionalismo, como es el caso de la fuerza visual de las llamas en el caso de los incendios.

Además, en cuestiones medioambientales, que han aparecido en las primeras páginas de los medios por sucesos con consecuencias devastadoras y graves daños (ejemplo: Prestige, Katrina, Boliden...), resulta fácil para el periodista acudir a ese cliché ya extendido de la “catástrofe medioambiental”, en vez de analizar con profundidad el suceso para entender su verdadero alcance.

En este contexto, los periodistas que cubren los incendios forestales cumplen el objetivo de informar sobre los mismos, pero en menor medida cumplen otras expectativas que se le atribuyen a los medios de comunicación, como es el hecho de educar y concienciar a la población sobre este problema medioambiental para evitar que se produzcan, sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de los incendios forestales están provocados por la intervención humana en las zonas forestales.

El gabinete de prensa del Plan INFOCA

El dispositivo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales en Andalucía, INFOCA, está dotado desde su origen de un gabinete de prensa específico para atender las demandas informativas de los medios de comunicación relativas a su actividad. Las características de la comunidad autónoma andaluza la hacen particularmente sensible a los incendios, por ello el INFOCA, desde su creación ha abogado por dar respuesta a todas las necesidades relativas a un dispositivo de emergencias, sin olvidarse de la vertiente informativa.

El gabinete de prensa forma parte de la estructura del Plan, y físicamente está ubicado en las mismas instalaciones que el Centro Operativo Regional (COR), órgano encargado de coordinar y centralizar todas las decisiones que afectan al dispositivo. En la actualidad, el COR está situado en las dependencias de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Este órgano funciona bajo las directrices tanto del gabinete de prensa de la Consejería como de los directivos del COR, cuyos responsables marcan las líneas de actuación de este gabinete. A cargo del mismo, se encuentra una persona licenciada en periodismo que trabaja conjuntamente con los técnicos del Centro Operativo Regional. Éstos últimos dan soporte y suministran la información técnica con la que trabaja el periodista para facilitarla a los medios de comunicación.

El trabajo del gabinete de prensa dispone de dos facetas muy diferenciadas en función del trabajo del dispositivo: en la época de alto riesgo, cuando principalmente se centra en facilitar información acerca de los incendios en los que trabaja el INFOCA, y el resto del año, cuando se realizan otro tipo de tareas, como es el caso de la concertación de reportajes o entrevistas –que también se alternan en verano, aunque siempre primando las tareas de extinción-, o las tareas administrativas relacionadas con la elaboración de informes, artículos para publicaciones, o las demandas de información ya sean internas o externas a la Consejería. En este sentido, las peticiones de datos se centran particularmente en datos estadísticos sobre los incendios y la evolución de los mismos, así como aspectos relacionados con las tareas de prevención y restauración, o el funcionamiento del dispositivo de extinción.

El funcionamiento del gabinete de prensa en época de alto riesgo de incendios se extiende desde las 8:00 a las 22:00 horas todos los días de la semana, y este horario se amplía en caso de ser necesario. La atención a los medios de comunicación que demandan información sobre los incendios se realiza por vía telefónica o mail y de manera personalizada durante toda la jornada, para que éstos puedan disponer de información actualizada sobre el estado del incendio, si bien, también se elaboran notas de prensa cada vez que éstos disponen de aspectos relevantes de ser comunicados con celeridad.

Al mismo tiempo, se encarga de facilitar información audiovisual a los medios que lo requieran, así como de realizar las gestiones encaminadas a facilitar entrevistas o reportajes, o de aportar los datos que sean requeridos por los medios de comunicación.

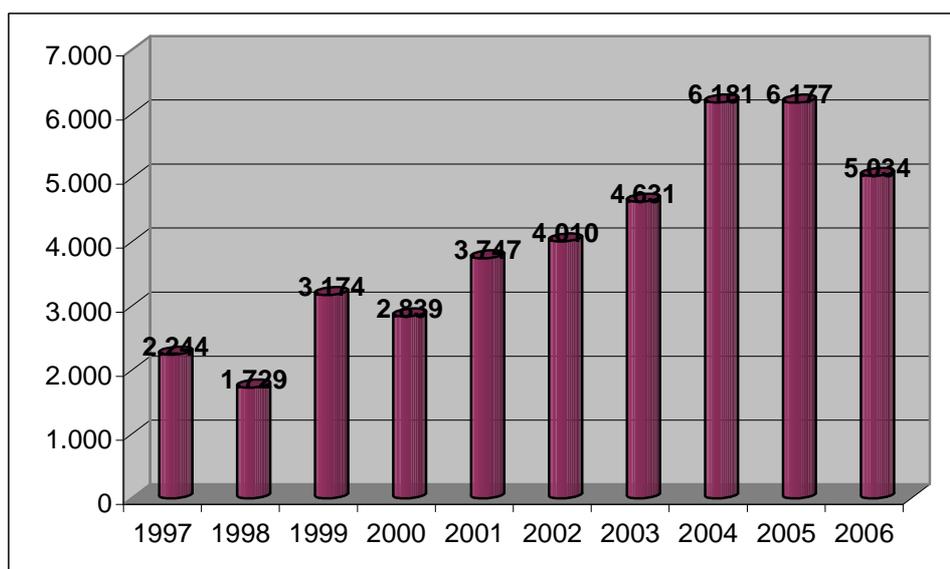
La creación del gabinete de prensa del INFOCA se remonta al año 1992, e inicialmente dependía de la Consejería de Agricultura, hasta la creación, en 1995, de la Consejería de Medio Ambiente. En este órgano trabajaban inicialmente 4 periodistas, si bien, su configuración ha cambiado hasta la existente en la actualidad, en la cual un periodista, -en colaboración directa con el amplio equipo de comunicación de la Consejería-, atiende las demandas informativas con el soporte que le brindan los técnicos del COR, que en época de alto riesgo también participan en los turnos de atención telefónica a los medios de comunicación.

Cuando se producen otras consecuencias, como desalojo de núcleos de población, informa el servicio de comunicación de la Administración competente, la Consejería de Gobernación.

La labor del gabinete de prensa se ha ido consolidando con los años hasta convertirse en una fuente de información de referencia para los distintos medios de comunicación andaluces principalmente, que de forma habitual, en época de alto riesgo, realizan rondas de llamadas periódicas con objeto de disponer lo antes posible de la información relativa a cualquier siniestro. De esta forma, se ha convertido en una fuente de información estable y de diario seguimiento como pueden ser las de otros organismos relacionados con los sucesos y las emergencias: Policía Local, Bomberos, Guardia Civil o el 061.

La evolución de la actividad del gabinete se puede observar en el siguiente gráfico, que recoge el número de llamadas realizadas a este servicio durante las campañas estivales en el periodo comprendido de 1998 a 2006.

Tabla 1—Evolución de las llamadas al gabinete de prensa 1998-2006.



Fuente: Informes propios del gabinete de prensa

El tratamiento informativo de los incendios forestales

A tenor de los datos expuestos en la gráfica se obtiene una primera conclusión muy evidente: la actividad del gabinete de prensa del INFOCA se ha duplicado en apenas una década, e incluso se ha triplicado alcanzando las cotas más significativas hasta el momento en las campañas relativas a los veranos de 2004 y 2005, lo cual se explica por la proliferación de grandes incendios en ambas periodos. Sin embargo, y pese a que la actividad del gabinete de prensa en verano esté directamente relacionada con la proliferación de incendios, no es ésta la única causa por la cual el trabajo en este gabinete se ha venido incrementando paulatinamente en los últimos años, dado que los incendios forestales han ido ganando cada vez mayor protagonismo en los medios de comunicación. El caso de Andalucía, además, es sintomático dado que en la comunidad autónoma andaluza se ha producido antes la explosión informativa relacionada con los incendios forestales que en el resto del territorio nacional.

Así, a niveles generales, el incendio de Guadalajara en 2005 –con el fallecimiento de 11 miembros de un retén contra incendios y 12.000 hectáreas calcinadas-, y la oleada incendiaria de Galicia en 2006, que asoló más de 77.000 hectáreas, y provocó tres víctimas-, han sido sucesos especialmente graves que han provocado un punto de inflexión sobre el cual los medios de comunicación han situado a los incendios forestales en primerísima línea de atención. Además, ambos casos han venido acompañados del debate puramente político.

Sin embargo, en Andalucía esta situación ya se había producido con anterioridad, y aquí dos sucesos marcan el desarrollo del tratamiento informativo en relación con los incendios forestales: el incendio de 1992 en Grazalema (Cádiz), que provocó la muerte de cinco miembros de un retén y afectó a 800 hectáreas de este parque natural, cuando todavía el dispositivo no era profesional, y el incendio de Riotinto de 2004, con más de 27.000 hectáreas afectadas y que también se cobró dos vidas humanas.

El incendio de Grazalema tuvo lugar el 6 y 7 de septiembre de 1992 en la zona de Arroyomolinos, concretamente en Monte Prieto, y pese a que las labores de extinción lograron proteger un pinsapar único en su género, una inversión térmica provocó un cambio brusco en la dirección del viento por lo que quedaron atrapados dos retenes del Infoca que trabajaban en una zona de difícil acceso situada en la vaguada oeste de Monte Prieto. Pese a que se ordenó la evacuación de esta zona, cinco bomberos forestales no pudieron escapar.

Este incendio, que fue provocado, generó un debate mediático que se centró principalmente en las características técnicas del INFOCA. Así, tanto los grupos de la

oposición como los sindicatos criticaron la falta de medios técnicos y humanos, además de la descoordinación y el desajuste entre los trabajos de prevención, detección y extinción que a su juicio se produjo. Del mismo modo, los grupos ecologistas subrayaron cuestiones como la temporalidad de los trabajadores, sus equipos de seguridad, o fallos estructurales en el dispositivo. Del mismo modo, no faltó en el debate mediático de este incendio el cuestionamiento en torno a las hectáreas afectadas por el fuego, -aspecto que prácticamente se repite en cada uno de los siniestros-, en los que diferentes colectivos ponen en tela de juicio la versión oficial ofreciendo otras cifras más altas en base a cálculos no siempre especificados.

En 1992, precisamente, se impulsó una gran cantidad de mejoras que perfeccionaron el dispositivo INFOCA para alcanzar la profesionalización de todos sus componentes, pero en cualquier caso, ya se percibió el importante despliegue mediático suscitado en torno a un siniestro forestal.

En el caso de Riotinto, en 2004, el incendio se prolongó del 27 al 30 de julio, y afectó a 27.839,8 hectáreas pertenecientes a 12 municipios de las provincias de Huelva y Sevilla. Este incendio, que también se estima provocado, supuso la pérdida de dos vidas humanas y contó con unas características totalmente excepcionales en su propagación de manera que apenas 4 horas después del inicio, el fuego ya había alcanzado velocidades de 15 Km/h, y superado un perímetro de 3.000 hectáreas. La violencia de la propagación del fuego superó sin aparente dificultad áreas cortafuegos, fajas auxiliares, ríos y todos los tipos de prevención pasiva dispuestos en el territorio para evitarlo. Así las cosas, el despliegue mediático en torno a este suceso con cifras espectaculares (más de 1.000 evacuados y 3.500 asistencias, más de 3.387 profesionales de la Consejería de Medio Ambiente y 201 del Ministerio trabajaron en la extinción) fue igualmente amplio. Durante los cuatro días que duró el incendio, el gabinete de prensa del INFOCA recibió 945 llamadas telefónicas por este suceso, lo cual no resulta extraño teniendo en cuenta que se trató del incendio más grave acontecido en Andalucía desde 1991.

En este caso, sin embargo, aunque existen críticas al funcionamiento en general de todo el dispositivo, no es éste el principal argumento utilizados por los diferentes grupos políticos, ecologistas o sociales para atacar la gestión del incendio. La medición de las hectáreas afectadas, y las medidas de prevención de la zona calcinada sí son argumentos extensamente desarrollados en los medios de comunicación respecto a este siniestro. Al mismo tiempo, las comparaciones con otros graves sucesos medioambientales como la rotura de la balsa de Boliden o el hundimiento del Prestige también son metáforas sobradamente utilizadas, así como las críticas se extienden también a las medidas de restauración de urgencia previstas por la Junta, las ayudas económicas a los pueblos afectados, y en general a todas las iniciativas relacionadas con el incendio.

Se alcanza así un nivel de tensión y debate político hasta ahora desconocido en Andalucía en relación a un siniestro forestal, y si bien, se critican los diferentes aspectos de la gestión del incendio, la mayoría de los grupos políticos reconocen el funcionamiento del dispositivo andaluz contra los incendios forestales.

De esta forma, se produce un salto cualitativo, porque el tratamiento mediático de los siniestros recoge la utilización política que se realiza de estos incendios para desprestigiar al partido en el gobierno por muy impecable que haya sido su gestión de la crisis. Los incendios forestales, que pueden arrasarse poblaciones enteras, -tanto física como económicamente-, son por tanto sucesos que cuentan con el suficiente alcance social como para hacer de ellos un estigma acerca de la gestión de la situación de emergencia.

Por otra parte, cuando se producen grandes incendios forestales, además de la utilización política del siniestro, sí se observa en los medios de comunicación una tendencia a analizar con profundidad el suceso, estudiando las causas y consecuencias, y tratando de explicar el por qué de la situación, así como ofreciendo versiones de distintas partes implicadas en el incendio.

Cualquier siniestro forestal que pueda desembocar en un gran incendio si no se logra frenar a tiempo, se convierte en un punto de mira prioritario para los medios de comunicación. Sin embargo, es necesario que los medios de comunicación discriminen, puesto que no es lo mismo un incendio que tenga lugar en zonas deforestadas de las campiñas andaluzas o en cultivos, o aquéllos otros que tienen lugar en zonas de pendientes o de especial protección por su destacable valor ecológico. En esta tarea pues, se enmarca la labor del gabinete de prensa del INFOCA que debe trasladar a los medios una información exacta y actualizada para evitar que el periodista disponga de una visión desproporcionada de cada uno de los casos.

De cualquier forma, se trata de una tarea constante y con sucesivos tropiezos por el camino, en la que la labor informativa no debe limitarse a los medios de comunicación sino también impulsando campañas de sensibilización a la población en general sobre la problemática de los incendios forestales. Al mismo tiempo, se deben aprovechar los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías de la información para potenciar y amplificar esta labor que ha de concretarse con acciones inmediatas, así como a medio y largo plazo.

En esta línea, entre las conclusiones alcanzadas por el Grupo de Trabajo del Parlamento Andaluz, formado a raíz del incendio de Riotinto, se encuentra la necesidad de favorecer el compromiso de la población andaluza en la conservación de los recursos naturales y la defensa del medio natural. Por ello es necesario que tanto a través de los medios de comunicación, como con acciones complementarias, el gabinete de prensa también desarrolle, como ya lo hace, iniciativas encaminadas a la sensibilización de la sociedad. Todo ello debe estar encaminado a evitar que se produzcan los incendios forestales, dado que en más de un 96% de los casos su origen está relacionado con la mano humana .

En cualquier caso, existen datos alentadores sobre la progresiva concienciación social respecto a este problema, tal y como se refleja en el Estudio sobre la Percepción Social de los Incendios Forestales en Andalucía, que destaca que como en ediciones anteriores de este mismo informe, los incendios son considerados por la mayoría de los andaluces, con un 61,2% de los encuestados, como el primer o segundo problema ambiental más importante de Andalucía, destacando que el 42% lo cita en primera lugar.

Por todo lo expuesto, la creación y existencia de un gabinete de prensa específico para el dispositivo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales en Andalucía, INFOCA, resulta fundamental y sería adecuado que el resto de dispositivos de emergencias por incendios dispusieran de herramientas similares en caso de no tenerlas. La experiencia de Andalucía, en este caso, es la de considerar al gabinete de prensa como una herramienta básica del dispositivo.

Referencias bibliográficas

Análisis periodístico de los Incendios Forestales en Andalucía, Susana Crenes Garrido y M^a Inés Méndez Majuelos. Editado por la Federación de Espacios Protegidos de Andalucía.

Grupo de Trabajo relativo a prevención social y extinción de grandes incendios forestales. Centro de Publicaciones no Oficiales del Parlamento de Andalucía.

Estudio sobre el tratamiento de los Incendios Forestales en los Medios de Comunicación Andaluces durante el año 2003. MGA Consultores por encargo de la Consejería de Medio Ambiente.

Informes elaborados por el gabinete de prensa INFOCA.

Percepción Social de los Incendios Forestales en Andalucía 2006. Estudio realizado conjuntamente entre el Consejería de Medio Ambiente y el Instituto de Estudios Sociales Avanzados, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.